

tiránicas de la Corte de Roma que de madre se convirtió en madrastra, y que los griegos están escandalizados de ver al Papa y su Corte entregados por completo á los bienes terrestres y procurando sólo hacer tributarios á todos los reinos de Europa; á esto contestó el Papa con evasivas y acepta (idea victoriosamente combatida por San Agustín) que San Pedro y San Pablo fingieron una disputa para atraerse á los gentiles en la cuestión de la circuncisión. En el siglo XIII tuvo lugar la terrible cruzada contra los albigenses (de Albi, lugar donde comenzó la persecución) que debía reproducirse bajo Luis XIV en la persecución de los *camisardos*, que costó más de cien mil hombres quemados, ahorcados ó agarrotados. Adriano IV, único Papa inglés que ha existido, excomulgó á Roma porque protegía las doctrinas de Arnaldo de Brescia que fué quemado en 1155 y sus cenizas arrojadas al Tiber para que el pueblo no venerara sus reliquias, y es el primer mártir de la revolución social-religiosa que debía consumar Lutero; en este siglo XIII apareció perfectamente organizada la inquisición (Véase nota del núm. 289, t. I de esta obra); que más tarde Carlos V declaraba de institución divina (Cesar Cantú 3 página 584); en 1408 Juan Petit, teólogo, defendió el tiranicidio, no lográndose que el Concilio de Constanza condenase semejante doctrina; de 1368 á 1429 tuvo lugar el gran cisma, no pudiéndose saber cuál Papa era legítimo de tantos que sucesivamente se disputaban el poder; en la misma época Clomenges rector de la Universidad de París publicó su *De corrupta Ecclesie statu*, en el que entre otras cosas dice que había veces que cuatrocientos y aun quinientos beneficios (empleos eclesiásticos) se encontraban acumulados en una sola persona, y pondera la ignominia, la corrupción, la venalidad del clero; en 1326 fueron quemados los escritos de Juan de Oliva que defendía las doctrinas de los *fratriceli*, de los que predicaban la pobreza y el gobierno de la Iglesia por los frailes, pues un siglo después de fundada la orden de San Francisco la mitad de sus religiosos provocó un cisma pretendiendo llevar á efecto el ideal de su fundador. (Sobre esta revolución monacal, sobre las tendencias del *Evangelio Eterno* y sobre el carácter y misión de un célebre personaje llamado Joaquín, véase el estudio de Renan en sus *Estudios sobre la vida de los Santos* y Cesar Cantú tomo III, página 887). Casi todos los herejes ó declarados herejes inspirados en el pensamiento de San Francisco, fueron quemados por millares. El Papa Juan XXII, en 1322, persigue las hechicerías y cree en ellas y en los pactos con el diablo. Juan Hus y Gerónimo de Praga son que-

mados por orden del Concilio de Constanza; ellos, como Lutero más tarde, se escandalizan de la indigna explotación de las indulgencias ó bulas de la Santa Cruzada que se convierte en renta de la Curia romana y cuya compra dispensa de ayunos y libra del infierno y del purgatorio.

En el siglo XIV el español Alvaro publica un libro de *Planctu Ecclesie* quejándose de las obscenidades, prostitución, venalidad del clero y de los conventos de hombres y mujeres, y un siglo después el Papa Eugenio IV decía que la indisciplina del clero había llegado á tal punto, que justificaba los odios de los laicos y los ataques de los husitas, y el Papa Adriano confesaba que la Iglesia se hallaba en peligro por los crímenes de los sacerdotes; en 1538 una congregación compuesta de varios Cardenales decía que era horroroso el cuadro que ofrecía el mundo cristiano, que los conventos de mujeres públicamente ofrecían espectáculos obscenos, que clérigos y frailes son un espantoso ejemplo de corrupción para los legos. (Véase la *Europa Occidental* de Philipson ya citada). En 1541 escribía el jesuita Lefaore á Ignacio de Loyola que ojalá hubiera en Worms siquiera dos sacerdotes que no se ocuparan de simonías. Los Papas contuvieron la iniciativa de reformas intentadas en Concilios provinciales (op. cit.) y á los decretos prohibitivos y moralizadores del Concilio Tridentino respondió cínicamente Pío IV nombrando Cardenales á niños de extirpe regia y Obispos á personas de su familia; los Papas Eugenio IV, Nicolás V, Pío II y León X, fueron casi paganos y en su corte, esto es, en la curia los nobles y Cardenales amantes del arte y literatura paganos, se burlaban del cristianismo y de sus dogmas. Sixto IV, Inocencio VIII, Julio II y Paulo III theólogo y supersticioso, sostuvieron guerras sangrientas para conquistar principados para sus hijos naturales; luego Alejandro VI, hijo natural de Calixto III (Borgia) se hizo Papa á fuerza de dinero y todo el mundo sabe su historia y la de su incestuosa hermana Lucrecia, uno y otra envenenadores, asesinos, incestuosos, sodomitas y traficantes de las cosas sagradas, como si la naturaleza quisiese demostrar que los Nerón y las Mesalinas debían ser producto natural del despotismo romano, ya empuñando el cetro, ya revestido de tiara. Esta corrupción provocaba naturalmente protestas de la parte sana de la naturaleza representada ora por un Gerónimo de Savonarola (quemado por hereje), ora por órdenes religiosas nuevas ó reformadas (los teatinos, los filipenses, etc.), ora por las instancias de los Soberanos para reunir un Concilio, ora principalmente por la

tremenda sublevación de Lutero que sustrajo al poder papal media Europa, y que no se explica uno cómo pudo tardar tanto tiempo esa revolución que debió aparecer triunfante desde Wiclef. Durante la permanencia de los Papas en Aviñón y durante la celebración del Concilio de Constanza aparece, causando asombro, el lujo de los prelados eclesiásticos y de los Papas, el número increíble de sirvientes, chambelanes, y sobre todo, el de concubinas (dos mil) que formaban el cortejo habitual de la curia romana. Maquiavelo decía con razón que si Italia era incrédula se debía á la Iglesia y á los sacerdotes, y que lo mismo pasaba en Francia y en España, no existiendo verdadero sentimiento religioso, sino en Alemania, en la cuna del protestantismo, y así se explica que éste hubiera podido existir, pues como decía un diplomático á Napoleón: «donde no hay religión no es posible herejía alguna, porque no hay bastante religión para hacer dos.»

En el renacimiento, esto es, en el siglo XV, hay una serie de Papas excépticos, paganos, casi atheos, todos con hijos, elevados al trono pontifical por intrigas de mujeres, como Julio II, que debió la tiara á la querida de Alejandro VII y que personificó el nepotismo, así como su sucesor personificó el epicurismo más grosero, de manera que los Papas reprodujeron á la sombra de la Cruz, los mismos tipos degradados de los Césares á la sombra de Júpiter, pudiendo encontrarse en los Pontífices reproducciones exactas de los Nerones, Viletios, Eliogabalos, etc. También se encuentra en la Roma de los Papas que se ponga en subasta el Pontificado como se ponía en subasta el Imperio de los Césares; ó que así como éstos subían al trono por el asesinato de sus rivales y la rebelión de los legionarios, así también el veneno y el puñal decidían en Roma cuál de los pretendientes debe llevar la tiara; y así también Bonifacio VIII se suicida rompiéndose el cráneo con furia superior á la de los Césares suicidas.

Federico Bezold, dice en su obra *Reforma Religiosa* (Onken, páginas 2 y siguientes, tomo VIII) «El poder papal había crecido tanto, que sus poseedores no pudieron ya distinguir sus límites, y era natural que la demencia cesárea de los Emperadores romanos se apoderase de sus sucesores. Bonifacio VIII ofreció á un Príncipe francés la corona imperial de Roma y Constantinopla y declaró feudos papales la Hungría, la Polonia y Escocia, y contendiendo con Felipe de Francia publicó la célebre Bula *Unam Sactam*.... En estas luchas políticas, á cuyo servicio pusieron los Papas las excomuni-

nes, éstas perdieron el temor que inspiraban, pues en el año de 1327 calculó el veneciano Sanuto que una mitad de la cristiandad estaba excomulgada.... Felipe el Hermoso hizo la pregunta peligrosa de si la Iglesia se componía sólo de eclesiásticos y Mausilio de Padua proclamó que la *comunidad* era la autoridad suprema en la Iglesia. Los frailes que recogían dinero para la Tierra Santa vieron con sorpresa que la *gente daba más bienes á los pobres por amor á Mahoma, que puede más que Cristo*. El trabajo de los plebeyos en la agricultura é industria desechando las tradiciones del cultivo de la tierra enseñadas por el clero, creó una nueva clase social, y el dinero se convirtió en potencia política. La monarquía papal destruyó la antigua independencia del poder episcopal y necesitó un ejército de empleados para ejercer un ilimitado poder; para ello se olvidó el estudio de los evangelios y de los Padres de la Iglesia y sólo se estudiaban Decretales de Papas y el edificio colosal del derecho canónico construido sobre un sistema de ficciones y falsificaciones. La Curia romana era una verdadera máquina gigantesca de hacer dinero. El monopolio religioso de la Iglesia estaba unido con la tendencia jurídica y con la sensualidad que formaban el carácter de la época; la Iglesia ofrecía y concedía bienes puramente espirituales unidos á cosas materiales ó en cambio de prestaciones y servicios materiales; sus Santos podían invertir las leyes *naturales*. La Iglesia no sólo dió rienda suelta á la pasión de los milagros, sino que fomentó hasta el exceso el admitir las cosas más necias y asquerosas. El pueblo, sin excepción, atribuía todo suceso ó fenómeno extraordinario á causas sobrenaturales, y su misma ignorancia le impedía considerar la salvación ofrecida por la Iglesia de otro que no fuera bajo la condición de ir unida á símbolos ó prácticas. (Y como esos símbolos eran la base de las especulaciones y extorciones eclesiásticas, he aquí el lado *social* de lo que á primera vista sólo tiene carácter y causas abstractas ó dogmáticas; he aquí el por qué *social* de la metafísica ó teología del dogma de Lutero relativo á que *la fe sola salva*; pues así se eliminan prácticas simoniacas). Al lado de un idealismo extraviado respecto de los fenómenos de la naturaleza, existía el más torpe materialismo en la esfera moral; este materialismo recibió robusto apoyo y fundamento en el ejemplo de la Iglesia, para la cual, lo principal en los sacramentos era el *opus operatum*, la administración por el sacerdote. Para su doctrina de la expiación inventó un verdadero código de castigos y penitencias temporales y materiales cuya explicación y ejecución llegaron

á constituir un caudal inagotable Durante todo el siglo XV los Abades del monasterio Kemptsin trabajaron por transformar gradualmente á sus labradores libres en siervos, sin retroceder ante ningún medio por inicuo que fuese, desde el abuso de autoridad en el confesionario hasta la falsificación de documentos. Un autor del año de 1348 dice que los monasterios y conventos tenían esclavos, que disponían de la vida de las personas que les pertenecían, que hacían viudas y huérfanos para heredarlos. El Concordato de Viena de 17 de Febrero de 1448, contrariando los decretos del Concilio de Basilea, atribuyó al Papa exorbitantes derechos en la provisión de beneficios eclesiásticos; derechos de confirmación que debían pagar Abades y Obispos é importaban diez mil florines de oro; derechos de compra del palio, etc., lo cual obligó á un Obispo á pedir prestados treinta mil florines; derechos de *medias anatas* de toda prebenda; derechos de reservas pontificias. El comercio de todas estas exacciones hacía de la Curia romana una verdadera bolsa cuyos empleados eran tan descarados en el abuso de exacciones de oficina, que hasta los Arzobispos y Obispos eran amenazados de excomunión si rehusaban pagar aquellas. Los solicitantes y traficantes de beneficios en Roma eran llamados *cortesanos*, y preguntando un día Federico el Sabio al Arzobispo de Treveris por el significado de esas palabras, contestó que significaba *prostituto*, así como cortesana significaba *prostituta*. Como se vendían en la Curia romana empleos y prebendas, se trató de aumentar este tráfico y se nombraron comisarios ó Vicarios que eran á la vez vendedores ambulantes de reliquias, y ellos, lo mismo que en Roma (según dijo el mismo Papa Adriano VI), daban curatos y Obispados hasta á carniceros y cocineros; había clérigos que tenían hasta veinticuatro prebendas, un Canónigo de Estrasburgo tenía cien con lo que hacía lucrativo comercio, pues la cura de almas se desempeñaba por gentes que apenas sabían leer, y por eso un libro titulado *Liber Moralis* dice: «mira, hijo! los Clérigos vestidos de púrpura que ganan riquezas con las letras sin fatigarse en trabajar.»

« Había gran parte del clero bajo que casi vivía de limosna, y los frailes con sus privilegios los perjudicaban, pues éstos podían recorrer las comarcas con sus alforjas, usurpar los oficios de cura de almas, predicar y explotar á los pueblos. En el siglo XV la desmoralización del clero era tal que no podía ir más allá; el alto clero alemán no podía estar sino en manos de la nobleza, pues para ser canónigo de Colonia, por ejemplo, se exigían cinco generaciones de

nobleza, y esos canónigos, como todos los del mundo católico, llevaban espada y media corta ó el traje aristocrático de su nación, reñían, cazaban, galanteaban, eran el terror de las poblaciones y aun asesinaban y befaban á mujeres indefensas; las monjas tenían sirvientes y vivían á su gusto, y los conventos de monjas eran designados por los escritores y por el pueblo con el nombre de *burdeles de la nobleza*. No había guerra, lance ó desgracia en que no interviniese un Obispo, Prior, Dean, Abad, etc., quienes en sus rencillas con otros potentados lanzaban excomuniones. El Obispo de Hildesheim recibió á un delegado del Papa presentándose todo cubierto de armaduras y á caballo; el Obispo de Magdeburgo dijo su *primera* misa después de treinta y cinco años de ordenado; el Obispo de Estrasburgo no dijo misa ninguna durante todo su obispado; el Obispo de Amburgo pasó por maniático y pretendiente al Cardenato por haber asistido al parlamento de Nuremberg en traje episcopal; en una fiesta notable celebrada en Polonia en 1505 asistieron al baile el Arzobispo, una Abadesa y muchas monjas. El clero bajo no estaba menos entregado al juego, al vino y á las mujeres, á expensas del pueblo que pagaba diezmos crecidos y estaba además obligado á sufragar los gastos del culto y los remisos eran castigados con la excomunión; el clero poseía inmensas propiedades rurales y otros medios de explotar á los pueblos, y aunque algunas ciudades le prohibieron la adquisición de inmuebles, eludía la prohibición con muchas sutilezas jurídicas; los clérigos vivían con *amas de llaves* que eran sus mancebas y ellos mismos bautizaban á sus hijos y casaban á sus hijas, y no pudiendo los Obispos corregir esa inmoralidad la consentían mediante el pago de multas; en los conventos de mujeres el libertinaje era tan escandaloso que los amantes entraban y salían á los conventos y las monjas se vestían con trajes provocativos; muchas monjas pasaban por *poseídas*. (Véase lo que el autor que citamos dice en las páginas 39 á 78 sobre las ridículas supersticiones y las humillantes prestaciones feudales.) Sixto IV en Bula de 1471 se reservó la fabricación y venta del *Agnus Dei*; Inocencio VIII en 1484 autorizó la persecución de brujas ya organizada por los Dominicos; la Iglesia había acostumbrado á los fieles á los espectáculos horrorosos de quemar mujeres y niños y había endurecido los corazones; en 1517 Ulrico de Hesten dedicó á León X la edición de una obra de Valla negando la donación de Constantino (de que hablamos en el párrafo relativo á los Papas) negación por la que antes la Iglesia quemó á muchos pensadores; en 1523 el

Obispo de Haldbestad (página 150) mandó azotar al provincial de los Carmelitas Mustacus por sus opiniones luteranas; el Papa Adriano se propuso expulsar del Vaticano á una pléyade inmensa de músicos, poetas, lenones y parásitos de los Cardenales, así como reformar la explotación de indulgencias, anular *expectativas* concedidas por León X, etc.; pero el Sacro Colegio le enseñó el tesoro vacío y además iba á ser asesinado por el solo intento de esas reformas. En la guerra de los labradores de Alemania el Príncipe Casimiro hizo sacar los ojos á cincuenta y nueve ciudadanos prohibiendo se les curara, y murieron como locos; otro noble de Suabia hizo carreras de lanzas sobre aldeanos, siendo más de ¡cien mil! las víctimas; en Inglaterra desapareció la servidumbre personal desde el siglo XV y la jurisdicción patrimonial desde el XVI; pero en el continente continuó hasta la gran revolución francesa; los escritores españoles del siglo XVI decían que Roma no era *la cabeza, sino la letrina del mundo*, y por eso ejércitos españoles y alemanes saquearon á la Ciudad Eterna en Mayo de 1527 y redujeron á prisión al Papa Clemente VII. En el siglo XV existían incontables hermandades ó cofradías cuyo objeto era *salvar las almas* de los socios con el mayor número de indulgencias, habiendo llegado á las formas de devoción más grotescas y rayanas de la magia; y así en 1561 la casa del Palatinado se hizo inscribir en la Orden de Santo Domingo dando esta Orden un documento en que *garantizaba que participarían de todos los cultos, misas, oraciones, vigiliás, meditaciones, lágrimas, suspiros, penitencias, disciplinas, ayunos, abstinencias, romerías, estudios que hicieran los hermanos y hermanas*. Una hermandad de Colonia tenía almacenadas, según su contabilidad, todas estas devociones: 6,455 misas oídas, 3,550 salmos cantados, 200,000 rosarios rezados y otros cantados, 63,000 letanías rezadas, 10,000 Padres nuestros ídem; un laico para entrar en una hermandad debía rezar 11,000 Padres nuestros y otras tantas Aves Marías. La tendencia del culto era del todo materialista y así se explica el comercio de indulgencias, que eran tantas, que Bonifacio VIII decía: *si la gente supiese las grandes mercedes é indulgencias que puede encontrar en San Juan de Letrán, pecaría mucho más*. Allá en Roma (dice Nicolás Muffel) enseñan las cabezas de los Apóstoles, en San Pedro el pañuelo de la Santa Verónica, y viéndolo se ganan 7,000 años de indulgencias; la mujer en cinta que asiste á una misa en San Juan de Letrán libra á una alma del purgatorio; el que reza una oración que un ángel enseñó á la Virgen 50,000 años de indulgencia con-

cedidos por Jesucristo mismo, y los Papas añadieron tantas indulgencias cuantas gotas de agua llueven en un día; Federico el Sabio (?sic) no pensaba sino en acumular indulgencias, y en Witemberg había reunido en 1509 cinco mil reliquias; en el Santuario de esa ciudad había cráneos y huesos y cabellos de Santos, objetos tocados por Jesucristo en el curso de su pasión, placas de la corona y giros de la túnica de San Mauricio, piel de la cara de San Bartolomé, restos de las varas de Araon y Moisés, ramas de la zarza que ardió, trozos del pesebre de Belem con briznas de heno y paja, pedazos de la cuna del Niño Dios, restos de la casa en que vivió la Virgen cuando tenía catorce años, hilos que hiló, reliquias del cuarto en que durmió, de la leche cuando fué madre, de su camisa, túnica, cinturón, del cirio que le pusieron cuando murió y otros objetos cuyo culto producía más de 500,000 años de indulgencia.»

¿No existe hoy todavía en Roma la escalera por donde subió Jesucristo, la casa de Letrán, en Nápoles la sangre de San Genaro y en todas partes imágenes aparecidas, reliquias, *cintas ó medidas* milagrosas, etc., etc.? Pero seguimos copiando al autor:

«El Cardenal Alberto de Brandeburgo reunió ocho mil novecientas treinta y tres reliquias y entre ellas cuarenta y dos cuerpos de Santos, cuyo culto favorecía con 39,245,100 indulgencias, el verdadero cuerpo de Cristo, una estatua de la Virgen llevando en el cuello una botella con su leche, unos jarros con vino de las bodas de Canaa, tierra del campo de Damasco de donde tomó Dios la con que formó al primer hombre, maná del desierto. Al lado de estas groserías fetiquistas (todavía hoy existentes) se propagaron supersticiones ridículas respecto del culto de los Santos. San Antonio era patrono (él y los demás siguen siéndolo) contra las inflamaciones de boca, San Roque contra la peste, San Eurisnio contra los dolores de dientes, San Teodaldo contra los peligros de agua, San Florian contra los del fuego, San Martín protector del ganado bovino, San Eligio de los caballos, San Urbano ampara los vinos, etc., etc.; desde el púlpito se recomendaba (como hoy todavía) acudir á San Gumberto contra la mordedura de perros y curarse la calentura con agua de San Pedro ó una vela de San Blas; en Stracland los dominicos fomentaban el culto de un Santo Cristo que sudaba sangre (en México el clero, entre otras devociones ridículas, fomenta la del Señor del Rebozo); había romerías para adorar la sangre milagrosa de Wilsnak, á la Virgen negra de Atloting, la sangre milagrosa de Sternerberg, la pierna de Dornahc que sudaba aceite, la

cabeza de Santa Ana, la cuerda con que se ahorcó Judas que un soldado alemán llevó á Suabia, tomándola de Roma en el saqueo de 1527.»

Véanse otros pormenores groseros, ridículos ó milagrosos del culto católico en el siglo XV y de costumbres disolutas del clero, en la citada obra de Onken, tomo VIII, páginas 34 á 50; y después de leer esa degradación religiosa se pregunta uno ¿cómo pudo y ha podido descender el cristianismo tan bajo? ¿Cómo pudo convertirse en la más supersticiosa de todas las religiones, no sólo á ciencia y paciencia de los infalibles pastores del rebaño, sino autorizando éstos tanta superchería, milagros, idolatrías y tanta magia? La Curia romana explotaba esa corriente universal de supersticiones en los jubileos inventados el año de 1300 se atrajeron á Roma innumerables masas de peregrinos para visitar los tumbas de los Apóstoles, y después esos jubileos se repitieron á intervalos cada vez más cortos; al principio debían ser cada siglo, después cada cincuenta años, más tarde cada veinticinco; las muchas ediciones de libros destinados á servir á los peregrinos demuestran cómo cundió esa locura; para los que no podían ir á Roma á dar su dinero se facilitaban otros medios de adquirir en su país las indulgencias, pues agentes de Roma recorrían todos los países vendiéndolas; en todas las grandes ciudades había siete Iglesias que representaban las de Roma para ganar los jubileos; las cartas Papales otorgaban á los agentes autoridad para absolver de todos los pecados, mediante determinadas ofrendas; este comercio era imitación del que la Curia romana hacía con los cargos y privilegios y beneficios eclesiásticos conforme á un arancel del siglo XV y en el cual la parte más escandalosa era el *pago* de penitencias que correspondía imponer al Papa por parricidios, perjurios, desprecio de entredichos, etc., y hasta los usureros y otros ladrones podían *contentar* sus propiedades pagando determinada suma; la Curia permitía el concubinato á los curas mediante el pago de un impuesto. Los tesoros acumulados en Roma se empleaban en guerras que promovían los Papas para aumentar sus dominios y dotar á sus hijos expurios y á parientes; Pío IV, contra lo dispuesto en el Concilio de Trento, consagró como Obispos á muchachos y señaló pensiones á sus parientes; ya antes (Ve Castelar *Rev. Relig.* I, 345) el Concilio de Basilea había prohibido el tributo que daban los clérigos para conservar sus concubinas y había prohibido que sus parientes recibiesen beneficios y otros actos simoniacos; pero esas reformas se frustraron pues el Pa-

pa Félix V, hombre de espada y mosquete, con barbas é hijos, salido de un antro de disolución, condenó esas reformas. El autor que se acaba de citar dice que el Obispo Ramolín, delegado del Papa para juzgar á Savonarola y que tenía consigna de quemarlo, decía frotándose las manos con fruición: *¡qué buen fuego vamos á tener!* Alejandro VI ostentaba públicamente sus hijos y ponía á su servicio la religión haciéndolos Duques, Obispos, etc.; su hija Lucrecia tiene una historia más sucia que la de Mesalina, y á su matrimonio en la Rotonda de Belvedere asistieron más de ciento cincuenta mill prelados, nobles, Obispos, etc., con más lujo que el que ostentó la Roma de los Césares paganos. Véanse en la op. citada de Castelar sobre la corrupción de Papas, Obispos, clero, conventos, las páginas 75, 98, 126, 181, 198, 237, 244, 246, 250, 264, 288, 289, 295, 306, 311 á 328, 345, 372, 395, 402 á 411, 415 á 432, 434, 464, 467, 476, 481, 483, 505, 506, 513 del tomo I; 19, 48, 55, 59, 65, 68, 95, 96, 121, 125, 130, 132, 148, 155, 159, 163 á 166, 179, 195, 198, 214, 221, 227, 229, 232, 338, 359, 360, 382 y 386, tomo III y 69, 75, 94, 125, 136, 140 á 149, 160 á 169, 168, 181, 184 á 188, 190, 211, 218, 219, 223 á 226, 249 á 260, 266 á 269, 272, 214, 290, 295, 298, 396, 314, 316, 321, 326 á 332 del tomo IV.

DIFERENCIAS RADICALES ENTRE EL CRISTIANISMO

Y EL CATOLICISMO.

En los primeros años del cristianismo, como hemos visto, no había Obispos, ni el sacerdocio ó prebiterado era una función perpetua; la Iglesia era una comunidad de pobres; el catolicismo ha creado gerarquías numerosas de Pontífices, Patriarcas, Arzobispos, Obispos, Cardenales, Presbíteros, Diáconos, Subdiáconos, Canonigos, etc., y ha absorbido por completo el poder Episcopal en el poder del Papa. En los primeros siglos del cristianismo la lectura de la biblia era obligatoria y todos los fieles se ocupaban en leerla y meditarla; ahora está prohibido leerla sin notas y de hecho los cristianos leen catecismos y otras doctrinas de quinta y sexta y centésima mano; pero no llegarán á uno al millar los que hayan leído la